



**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**CUARTA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: Lunes 18 DE JULIO DE 2022

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:30 horas, del lunes 18 de julio de 2022, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 4ta. Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dan por validado el “Proyecto” del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, autorizándose su remisión a las instancias superiores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC, para su revisión y evaluación.
- Incrementar los operativos de control de identidad de conductores de motos lineales y vehículos en puntos estratégicos y horarios de mayor incidencia delictiva.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Juan Augusto Loalza Miranda
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana